



Las connotaciones negativas de ser migrante y más gitano; vivencias, desafíos y oportunidades

Enerida Isuf
eneridaisufi@gmail.com

Aproximación de la definición de “migrante”

Legal:

Aun cuando no existe una definición jurídicamente convenida, las Naciones Unidas definen el **migrante** como *«alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales o otros»*.



.....**en busca de mejores medios de vida...**

Como una persona que **decide instalarse en un lugar distinto de donde vivía, en busca de mejores medios de vida (las migraciones pueden ser internas o externas)**



Las comunidades rromanies migrantes del este a España: Desafíos

- En nivel de residencia “legalizada”
- En nivel de territorio físico
- En nivel de salud
- En nivel económico
- En nivel social

Oportunidades.....



Nais Tumenge



Achen Devlesa!!!